

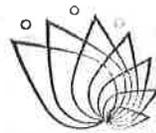


SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICIALÍA DE PARTES

756



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
AFIRMIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Dependencia:	COORDINACIÓN DE POLÍTICA DE INGRESOS
Depto.:	DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN
Oficio Núm.:	DGR-DI/0074/2024-02

★ 07 FEB 2024 ★

RECIBIÓ: JK-m

HORA: 11:05

Recibi copia de reconocimiento

Cuernavaca, Morelos a 02 de Febrero 2024

★ **RECIBIDO**

LIC. ELIZABETH NAVARRO FIGUEROA
DIRECTORA GENERAL DE
PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO
PRESENTE.

**Asunto: Liquidación Fondo Auxiliar
Enero 2024.**

En los términos del Artículo 6 de la Ley que regula el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Morelos, y con relación al Artículo *170 Bis del Código Fiscal para el Estado de Morelos, en donde se establecen los lineamientos para el porcentaje correspondiente no menor al 30 por ciento por cada multa o sanción; los cuales corresponden a la autoridad fiscal por la administración, control, ejercicio y cobro coactivo de las misma, por este conducto le solicito a Usted, se sirva ordenar la siguiente liquidación del 70% (setenta por ciento) del total de la recaudación del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia correspondiente al mes de Enero del 2024, por la cantidad de \$36,970.50 (Treinta y seis mil novecientos setenta pesos 50/100 M.N.).

Beneficiario: Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia

PORCENTAJE	CONCEPTO	MONTO
100%	FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA -TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	\$34,815.00
-30%	ART.*170 Bis (POR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, EJERCICIO Y COBRO COACTIVO)	\$10,444.50
70%	TOTAL A LIQUIDAR EN EL PERIODO AL 31 DE ENERO 2024	\$24,370.50

PORCENTAJE	CONCEPTO	MONTO
100%	FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA -PODER JUDICIAL	\$18,000.00
-30%	ART.*170 Bis (POR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, EJERCICIO Y COBRO COACTIVO)	\$5,400.00
70%	TOTAL A LIQUIDAR EN EL PERIODO AL 31 DE ENERO 2024	\$12,600.00



SECRETARÍA
DE HACIENDA



hacienda.morelos.gob.mx



cretaría de Hacienda del Estado de Morelos



SH_EdoMorelos



MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
ANFITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 2024

Dependencia:	COORDINACIÓN DE POLÍTICA DE INGRESOS
Depto.:	DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN
Oficio Núm.:	DGR-DI/0074/2024-02

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.A. SAÚL ALBERTO VÁZQUEZ ZÚÑIGA
DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACIÓN.

SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL
DE RECAUDACIÓN

Con copia para:

C.P. Erika Palacios Salgado.- Directora de Organismos y Participaciones a Municipios

D. en D. Luis Jorge Gamboa Olea.- Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos

M. Guillermo Arroyo Cruz. - Magistrado Presidente del Tribunal Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

C.P. Margarita Aguilar Neri. - Administradora del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.

SAVZ/ADV/NERO



SECRETARÍA
DE HACIENDA



hacienda.morelos.gob.mx



Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos



SH_EdoMorelos